

Paso

1

## ACTUALIZACIÓN DATOS

Todos los centros



Paso

2



## RELACIÓN DE ALUMNADO SOLICITANTE

Todos los centros

La Dirección del centro envía al Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional (ETPOEP) la relación del alumnado destinatario.

A través de la ventanilla electrónica (SOE/ ETPOEP/ Área OVP).

hasta  
15 Diciembre

Paso

3

## INFORME DE SOLICITUD

Centros sostenidos fondos públicos: Envío Anexo I a ETPOEP por ventanilla electrónica (SOE/ ETPOEP/ Área OVP).

Centros privados: Envío Anexo I al Servicio Acceso, Admisión y Permanencia UGR.

\*Modelo cesión datos



hasta  
8 Marzo

Paso

4

## CERTIFICACIÓN

Centros sostenidos fondos públicos:

1. Envío Anexo II del ETPOEP al centro por ventanilla electrónica.
2. Centro lo envía a la familia y al Servicio Acceso, Admisión y Permanencia UGR.

Centros privados: Informes médicos, psicológicos o certificados de discapacidad al Servicio Acceso, Admisión y Permanencia UGR.

Abril-Mayo

